

Proceso : 19001-31-03-004 – 2024-00066-00 – EJECUTIVO
Accionante : DIEGO FERNANDO MEDINA CAPOTE
Demandado : ONG FUNDACION GESTION SOCIAL DE COLOMBIA

CONSTANCIA: Abril 4 de 2024, en la fecha se allega solicitud retiro demanda.
Provea.



FABIO H. GARCIA C.
Escribiente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
POPAYÁN (CAUCA)

AUTO NÚMERO 00348

Popayán, DIECISÉIS (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Vista la petición que antecede dentro del proceso “2024-00066-00-EJECUTIVO SINGULAR” propuesto por DIEGO FERNANDO MEDINA CAPOTE por medio de apoderada, contra ONG FUNDACION GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, se verifica que es procedente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Código General del Proceso,

En consecuencia el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: AUTORIZAR el RETIRO de la demanda radicada con el número “2024-00066-00-EJECUTIVO SINGULAR” propuesto por DIEGO FERNANDO MEDINA CAPOTE por medio de apoderada, contra ONG FUNDACION GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, atendiendo la solicitud elevada por la mandataria ejecutante.

SEGUNDO: DISPONER que no hay lugar a devolución de los anexos, por cuanto los originales de los mismos se encuentran en poder de la parte demandante.

TERCERO: Cumplido lo anterior, ARCHIVESE el expediente dentro de los de su clase, dejando las constancias respectivas en justicia Siglo XXI y los libros radicadores.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AURA MARIA ROSERO NARVAEZ
JUEZA

Firmado Por:
Aura Maria Rosero Narvaez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77b99a030ffa155358796d24402dbdddf5b78909cd1771b468b11043184bf19**

Documento generado en 16/04/2024 11:55:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>